AVISO MATRICULACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS:

Una vez finalizado el proceso de matrícula del Grado en Derecho para el curso académico 2023/24 se encuentran vacantes 5 plazas en la asignatura optativa "PRÁCTICAS EXTERNAS".

Podrán solicitar matricularse en dicha asignatura aquellos estudiantes que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 9 del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho:

- 1. Haber superado al menos el 75% de los créditos básicos y obligatorios (153 créditos).
- 2. Haber superado las asignaturas Obligatorias de 4º curso o estar matriculado en ellas.

Las plazas vacantes se asignarán por riguroso orden según la nota media del expediente. El plazo de solicitud será del 5 al 11 de octubre de 2023.